



**BAREMO PARA LA ADMISIÓN DE ESTUDIANTES, CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS, EN LA FACULTAT DE BELLES ARTS DE SANT CARLES DE VALÈNCIA**

(Aprobado en Comisión Académica de Título de fecha 7/03/2014)

MÉRITOS	COMISIÓN ACADÉMICA UPV	PROPUESTA CAT
Número de créditos reconocidos en la titulación en la que se solicita la admisión. No se aplicará factor por afinidad de la titulación de origen con la solicitada.	Entre el 55 y el 75 %	65 %
Nota media del expediente académico, de la titulación desde la que se solicita el acceso. No se aplicará factor por afinidad de la titulación de origen con la solicitada.	Entre el 25 y el 40 %	25 %
Nota con la que los estudiantes acceden por primera vez a la Universidad (Nota de la Fase General de las PAU, nota media de los estudios de los titulados de CFGS o Nota Prueba General del Bachillerato prevista en la LOMCE)	Entre el 0 y el 20 %	0 %
Causa que motiva la solicitud: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Traslados laborales</li> <li>- Traslado de residencia familiar</li> <li>- Deportistas de alto nivel y alto rendimiento que vaya a formar parte de equipos que representen a la UPV.</li> <li>- Incumplimiento de las normas de permanencia en la universidad de origen.</li> <li>- Convenio entre la universidad de origen y la UPV.</li> <li>- Interés acreditado por los estudios demandados</li> <li>- Concesión de alguna AYUDA/beca de estudios</li> <li>- Otras causas análogas</li> </ul>	Entre el 0 y el 20 %	10 %

**PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE LA NORMATIVA PARA LA ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS OFICIALES ESPAÑOLES PARACIALES O ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS**

(Aprobada en Comisión Académica de la UPV en la sesión del 26 de febrero de 2014 y por el Consejo de Gobierno de la UPV en la sesión del 6 de marzo de 2014)

El Vicedecano de Ordenación Académica



UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA  
FACULTAT DE BELLES ARTS DE SANT CARLES  
Fdo: Jose Galindo Gálvez

07/03/2014